

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Anuncio de 11 de febrero de 2025, de la Dirección General de Prestaciones, Ayudas y Subvenciones, por el que se notifican resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al Fondo de Asistencia Social y/o Ayudas Sociales Extraordinarias, indebidamente percibidas.*

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución de expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI/NIE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
75556359W	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
31549559E	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
30466401A	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
20102042L	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
31684982K	Ayuda Social Extraordinaria	587,43	Liq. Reintegro Mod. 020
30009959L	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
49116151L	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
46677205Q	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
79154011V	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
75746393X	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
75738216K	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
23170920F	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
27222906Z	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
X1766052C	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
31634331Q	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
24730756Y	Ayuda Social Extraordinaria	587,43	Liq. Reintegro Mod. 020
29052505D	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020
75938834X	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
49089019G	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
31231117S	Ayuda Social Extraordinaria	289,73	Liq. Reintegro Mod. 020
45291599E	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
36922141B	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
31791090F	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
24840514P	Ayuda Social Extraordinaria	315,00	Liq. Reintegro Mod. 020
X2586266P	Ayuda Social Extraordinaria	451,93	Liq. Reintegro Mod. 020
43186803W	Ayuda Social Extraordinaria	587,43	Liq. Reintegro Mod. 020
31576254Z	Ayuda Social Extraordinaria	311,01	Liq. Reintegro Mod. 020

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, las personas interesadas podrán comparecer en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en la Avenida de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 11 de febrero de 2025.- La Directora General, Clara Requena Hidalgo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00315677